

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN AMÉRICA LATINA: PROPUESTA DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SU APLICACIÓN AL ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS EN ARGENTINA.

GONZALO VÁZQUEZ¹

En este artículo² se presenta inicialmente y de manera muy breve la propuesta de Economía Social y Solidaria en América Latina, y luego se describen y analizan algunas experiencias desarrolladas en Argentina que pueden ser analizadas y valoradas desde dicha perspectiva.

Los objetivos del trabajo son los siguientes: 1) sentar una posición en el marco del debate latinoamericano acerca de qué se entiende por economía social y/o solidaria, destacando especialmente los aportes de Coraggio y de Souza Santos; 2) dar a conocer de manera sintética tres experiencias argentinas que se consideran relevantes en este campo; 3) analizar estas experiencias, buscando evaluar qué tienen de economía alternativa, utilizando la conceptualización antes desarrollada; y postular que estas experiencias muestran caminos posibles al conformar espacios de economía social y solidaria, en los que es necesario seguir experimentando y aprendiendo colectivamente.

La Economía Social y Solidaria como propuesta de economía alternativa

La Economía Social y Solidaria (ESyS) es hoy en día -en Argentina, en América Latina y en el mundo- una **propuesta**. Una propuesta en desarrollo, abierta a permanentes revisiones y modificaciones, que en ningún momento debe ser presentada o interpretada como “receta”. Una propuesta que tiene dimensiones políticas, económicas y culturales, tanto teóricas como prácticas. Desde nuestra mirada, la ESyS no es actualmente un sector de la economía, verificable en la realidad, algo que se pueda delimitar empíricamente, aunque tal vez lo sea más adelante o así se lo considere hoy en algunos países.

En tanto propuesta, la ESyS incluye desarrollos conceptuales y también experiencias concretas que alimentan los fundamentos de la teoría. El campo de la ESyS es muy amplio y está constituido hoy en día, por una variedad de actores sociales, investigadores y funcionarios públicos que impulsan una multiplicidad de experiencias, desarrollos teóricos y políticas públicas. Y este campo se enriquece y se modifica en la medida en que se producen intercambios entre los distintos actores, sus prácticas y reflexiones.

Si bien la denominación “Economía Social” tiene más de un siglo, esta nueva expresión “Economía Social y Solidaria” pretende abarcar tanto al resurgimiento de esas viejas ideas en los últimos años, como a una gran cantidad de nuevas elaboraciones surgidas en simultáneo en

¹ Economista (UBA), Maestrando en Economía Social (UNGS), investigador y docente del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), administrador de la Red de Investigadores Latinoamericanos en Economía Social y Solidaria (www.riless.org)

² Esta ponencia se basa en una reelaboración y actualización del artículo “Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina”, escrito en co-autoría con Ana Luz Abramovich, publicado en “Estudios Fronterizos. Revista de ciencias sociales y humanidades.” Nueva época, vol. 8, num. 15, enero-junio de 2007, Universidad Autónoma de Baja California, México.

distintos lugares, especialmente en América Latina, y denominadas muchas veces con diferentes nombres (socio/economía social/solidaria/comunitaria/del trabajo/para la vida, etc.)³.

Para evitar reduccionismos, es importante aclarar lo que **no es** la ESyS, desde nuestro punto de vista. No es solamente una propuesta de creación y promoción de emprendimientos productivos. No son simplemente las cooperativas y las mutuales. Tampoco es una propuesta enfocada únicamente hacia los pobres, sino una propuesta para todos los ciudadanos que además intenta asegurar la inclusión de los pobres y excluidos.

En cambio, postulamos que la ESyS es *una propuesta de construcción de una **economía alternativa***. En este punto corresponde hacerse dos preguntas: qué entender por *economía*, y en qué sentido una economía sería *alternativa*.

Para responder a la primera pregunta, se debe reconocer que el concepto de economía está en discusión, no hay una sola definición o modo de entenderlo. La corriente neoclásica plantea que es la forma de asignar recursos escasos ante finalidades múltiples. Definiciones clásicas postulan que es la forma de organizar la producción, distribución y consumo para satisfacer las necesidades de una población. Conciente de esta disputa por el sentido, Coraggio (2007) plantea la necesidad de revisar y acordar una nueva definición⁴. Siguiendo a este autor, aquí se propone entender por **economía** al *sistema de instituciones, valores y prácticas que se da una sociedad para organizar la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios de modo de satisfacer de la mejor manera posible las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros*.

Para dar respuesta a la segunda pregunta, es interesante el razonamiento que hacen Boaventura de Souza Santos y César Rodríguez en "Produzir para viver" (2002)⁵: ¿Economía **alternativa** a qué? A lo que rechazamos de la economía capitalista, a saber:

- La *desigualdad estructural* de recursos y de poder que produce y reproduce para su continuidad, que no se agota en la subordinación de la clase trabajadora a la capitalista, sino también es desigualdad entre géneros, entre etnias, entre países, etc.
- Una *sociabilidad empobrecida*, unas relaciones sociales estructuradas a partir de la competencia y el interés individual, excluyendo otras motivaciones. Esta sociabilidad no se da sólo en el mercado, sino que va colonizando cada vez más todos los ámbitos de la vida.

³ Una breve discusión acerca de los nombres puede leerse en "¿Cómo denominar a las experiencias económicas solidarias basadas en el trabajo? Diálogo entre académicos latinoamericanos acerca de la polémica conceptual.", artículo organizado por Pablo Guerra a partir de una serie de intercambios entre investigadores reconocidos, publicado en www.riless.org/otraeconomia/pablo.html "Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria", Volumen I - Nº 1 - 2º semestre de 2007.

⁴ En Coraggio (2007) se propone la siguiente definición: "Entendemos por ECONOMIA el sistema de INSTITUCIONES, VALORES Y PRACTICAS que SE DA UNA SOCIEDAD, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios a fin de realizar el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de TODOS los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras)."

⁵ La revista digital de la RILESS (www.riless.org/otraeconomia) acaba de publicar una versión en español de este texto: ver artículo "Para ampliar el canon de la producción" en "Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria", Volumen I - Nº 1 - 2º semestre de 2007.

- La *insustentabilidad* de la producción y el consumo a nivel global, ya que están destruyendo el medio ambiente y las posibilidades de reproducción del propio género humano.⁶

En este sentido, las prácticas y el pensamiento de una propuesta de *economía alternativa* buscan ampliar el espectro de lo posible a través de la experimentación y reflexión sobre formas de organización económica que:

- partiendo del reconocimiento de la diversidad y dignidad de las personas y los pueblos promuevan *relaciones más igualitarias*;
- impulsen el *asociativismo*⁷ y relaciones sociales (interpersonales y colectivas) más *solidarias*;
- prioricen el *cuidado del medio ambiente* y las posibilidades de reproducción de la vida de todos, en el presente y en el futuro.

Entonces, desde esta perspectiva una propuesta de economía sería *alternativa* en la medida en que promueva la experimentación de prácticas y relaciones sociales **no-capitalistas**, “que apuntan a una transformación gradual de la producción y de la sociabilidad hacia formas más igualitarias, solidarias y sustentables” (Santos y Rodríguez, 2002).

Muchas veces se discute sobre el **contenido utópico** de la propuesta de otra economía. Sobre esta cuestión, Franz Hinkelammert sostiene que es necesaria la utopía, concebir lo mejor como idea lógicamente articulada, una realidad imposible que nos permita descubrir luego *lo mejor realmente posible*, la idea utópica sometida al criterio de factibilidad. Las utopías orientan las prácticas políticas y la política es la práctica que intenta concretar visiones de futuro en transformaciones sociales reales y posibles. (Coraggio, 2007b)

La ESyS asume ciertos principios utópicos que orientan la acción política, movilizan a los sujetos y construyen su identidad. Por ejemplo, postular el *derecho a la vida de todos y todas* como el derecho humano de mayor jerarquía, subordinando a éste los demás derechos, incluyendo la propiedad privada o la apropiación privada de la ganancia. Construir la ESyS es impulsar experiencias, instituciones y sujetos sociales que encarnen en la práctica este cambio en la jerarquía de los DDHH.

En síntesis, la ESyS puede ser comprendida como una propuesta transicional de otra racionalidad, para orientar prácticas transformadoras desde la economía mixta existente hacia otro sistema socioeconómico organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos y no por la acumulación de capital (Coraggio 2007a).⁸

⁶ Frente al sentido común que tiende a aceptar estos problemas como naturales de la vida humana, la *alternativa* sería reconocerlos como construcciones sociales susceptibles de ser modificadas.

⁷ Según Paulo Peixoto de Albuquerque el asociativismo se puede ver como un tipo de cooperación calificada, a partir de un acuerdo ético basado en la reciprocidad, la confianza, la pluralidad y el respeto por el otro (Peixoto, 2004).

⁸ “La economía social y solidaria es entonces un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno.” (Coraggio, 2007b)

Algunos rasgos e implicancias de la propuesta

A esta altura queda claro que una economía alternativa implica una *sociedad* alternativa. Las propuestas de ESyS focalizan en “lo económico”, pero no desconocen que es parte del conjunto de las relaciones sociales, y que para producir transformaciones son necesarias modificaciones en todos los aspectos de la vida social.

Se plantea una propuesta alternativa, pero como se lo hace desde dentro del sistema es inevitable que muchas de las prácticas encarnen **contradicciones** propias del capitalismo. El impulso de actividades productivas que permitan la sobrevivencia de los trabajadores excluidos del mercado de trabajo asalariado, puede verse como “funcional” al proceso de acumulación de capital al garantizar la disponibilidad de fuerza de trabajo sin asumir los costos de su reproducción. Sin embargo, lo que se busca es que la experimentación de otras formas de organización de la producción, distribución y consumo pueda dar lugar a cambios graduales en las relaciones sociales de producción imperantes. *Al ser espacios no capitalistas dentro del capitalismo, si son a la vez suficientemente utópicos como para desafiar el status quo y suficientemente realistas como para no ser descartados por inviables, pueden cuestionar las prácticas hegemónicas, presionar para su regulación y volver incómoda su reproducción.*

Estas prácticas alternativas, aunque no alcancen a reemplazar al capitalismo, suelen generar dos efectos de *alto contenido emancipador*: a) individualmente, frecuentes y significativas mejoras en las condiciones de vida de las personas involucradas; b) socialmente, su difusión amplía los campos sociales en los que operan valores y formas de organización no capitalista (Santos y Rodríguez, 2002).

Por otro lado, la evolución del mercado de trabajo en las últimas décadas originó varias hipótesis acerca del “fin del trabajo”. Otros plantean (La OIT, por ejemplo) que no se acaba “el trabajo” a secas, sino el “trabajo de buena calidad”. La ESyS a veces es presentada como alternativa necesaria ante este problema: generar *otro trabajo*, autónomo, asociativo. Sin embargo, aquí se considera que la ESyS es más que eso, es una propuesta de profunda transformación social, justificada *no sólo* en perspectivas desalentadoras sobre el mercado de trabajo, sino fundada en la convicción de que *es necesaria y posible una sociedad diferente a la que el capitalismo ha configurado.*

Para muchos autores, desarrollar la ESyS en la práctica implica, a partir de las iniciativas que emergen desarticuladas construir un **sector orgánico** contrahegemónico que, operando dentro de la sociedad capitalista, institucionalice prácticas que sostengan otros valores, que regule el mercado y presione por reorientar las políticas estatales (Coraggio, 2007a). Este sector debería incluir a todas las organizaciones económicas basadas en el trabajo asociativo, autogestionado democráticamente, orientadas por la satisfacción de las necesidades de sus miembros y sus comunidades⁹, y a todas las redes y acciones colectivas que las articulen (por ejemplo, las redes de crédito o comercio solidario).

⁹ Luiz Inacio Gaiger, propone el concepto de Emprendimientos Económicos Solidarios (EES) para denominar a estas organizaciones y las caracteriza como organizaciones que realizan actividades económicas originadas en la libre asociación de los trabajadores, con base en principios de autogestión, cooperación, eficiencia y viabilidad. Sus integrantes son individuos que viven de su fuerza de trabajo y se asocian en EES porque se encuentran excluidos del mercado de trabajo y/o motivados por sus convicciones. En los EES se combinan actividades propiamente económicas con otras educativas, culturales y políticas. Sus integrantes valoran el sentido de comunidad de trabajo y el compromiso con la

Desarrollar la ESyS también implica una **lucha cultural y política** desde los trabajadores y los movimientos sociales, en la construcción de *sujetos sociales* que impulsen las transformaciones buscadas. Se requiere la conformación de amplias alianzas entre múltiples actores colectivos (sociales, culturales, económicos y políticos) en base a ciertos acuerdos básicos que incluyan iniciativas concretas de ampliación de la igualdad, la justicia, la democracia, la inclusión de todos y todas en armonía con la naturaleza. Para esto es imperioso desarrollar las capacidades de diálogo entre diferentes y de aprendizaje compartido a partir de las prácticas concretas y la reflexión posterior.

La **sociedad civil** y sus organizaciones deben fortalecer sus propias capacidades y a la vez articular con el **Estado**, participar en la democratización de la gestión pública y en la resolución inmediata de las necesidades y problemas cotidianos. “La centralidad del papel de la sociedad organizada no significa que el Estado no sea indispensable para poner en marcha procesos de transformación mayor que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.” (Coraggio, 2007b). No hay ninguna posibilidad concreta de favorecer la conformación de un sector de ESyS si no es sobre la base de “una activa intervención estatal, alterando la matriz de organización que la economía tiene hasta el momento”(Lozano, 2004).

En las experiencias actuales se da tanto articulación como competencia con el sector de empresas capitalistas y allí se pone de manifiesto la necesidad **de intervención y regulación de los mercados** por parte del Estado. Esto implica en primer lugar, recuperar el derecho de las mayorías intervenir y regular los mercados, enfrentando al poder de los grupos económicos transnacionales y de los medios de comunicación, para poner la economía al servicio de la vida humana en armonía con la naturaleza. (Hinkelammert, 2004)

Las políticas de promoción de la ESyS por parte del Estado deben ser éticamente coherentes con la propuesta: es necesario que el Estado proponga líneas de acción y asignación de recursos, pero su diseño, implementación y evaluación debe ser acordada democráticamente y contar con la **participación popular** de los más diversos actores. Las experiencias de Presupuesto Participativo son un ejemplo de la relación entre Estado y sociedad que las políticas de ESyS tienen que intentar desarrollar.¹⁰

La ESyS también contribuye a una mayor **democratización** en otro sentido, ya que “amplía socialmente el acceso al capital, en cuanto permite a muchos participar en la gestión de empresas, y genera ocupaciones estables no dependientes del capital” (Razeto, 2002). Se trata de una ampliación de la democracia al campo de lo económico, habida cuenta de que las relaciones sociales en la producción han quedado al margen del progreso que significó la adopción del ideal democrático en el campo de las relaciones políticas. (Santos, 1991)

La creación de espacios de ESyS, orientados hacia la reproducción ampliada de la vida del conjunto de la sociedad y no a la acumulación de capital, plantea básicamente la **centralidad del trabajo** en la economía (Coraggio, 2002). Esto es, el trabajador, sus capacidades y sus necesidades como razón de ser del proceso económico, y la reproducción de su vida como fin y no como medio.

comunidad local en la que se insertan. Estos rasgos no se dan en todos los EES en la misma medida, sino que son “tendencias y posibilidades que se materializan con mayor o menor intensidad, de acuerdo con las condiciones objetivas y subjetivas en las que cada experiencia se desarrolla” (Gaiger, 2004).

¹⁰ El caso pionero de Porto Alegre ha sido varias veces analizado e inspiró muchas otras experiencias. Un análisis crítico puede verse en www.urbared.ungs.edu.ar/experiencias_presentacion.php?explD=2.

Tres experiencias de Economía Social y Solidaria en Argentina

En esta segunda parte del artículo se presentan tres experiencias que permiten ejemplificar algunas de las prácticas y formas de sociabilidad que supone la propuesta. Se incluyen dos experiencias que son usualmente citadas dentro del campo de la ESyS: Las empresas recuperadas y autogestionadas por los trabajadores y la construcción de mercados y monedas sociales en la experiencia del “Trueque”. Y se agrega una tercera experiencia (el Frente Nacional contra la Pobreza), que no suele ser enmarcada en este campo, pero que ilustra una forma amplia de entender la ESyS.

Desde nuestra perspectiva, no es el tipo de actividad lo que define que una experiencia pueda enmarcarse dentro de la ESyS, sino la forma de llevar adelante esa actividad, las formas organizativas y de sociabilidad que se ponen en práctica en el funcionamiento real (y no sólo en el discurso). Existen redes de comercio justo en las que se actúa de acuerdo a la ESyS y otras en las que no; lo mismo ocurre con las prácticas sindicales, con el trabajo en las cooperativas, y así en cada caso.

A continuación se hará hincapié en *rescatar de cada experiencia* aquellos aspectos que están mostrando algo novedoso, *lo que hay de alternativo en ellas*. Desde el marco teórico y político planteado, se considera necesario analizar y aprender de las experiencias que muestren mayores avances en la resolución de las cuestiones más problemáticas, aunque no sean representativas del universo de experiencias existentes. En esta cuestión resulta inspiradora la *hermenéutica de las emergencias* que propone Boaventura de Souza Santos¹¹: leer la realidad tratando de encontrar indicios de lo nuevo, sin rechazar la totalidad de la experiencia analizada por encontrarla en algún aspecto contaminada por el modelo hegemónico que se quiere superar.

I. Las empresas recuperadas y autogestionadas por los trabajadores

¿Qué son las Empresas Recuperadas (ER)? Siguiendo a Arancibia y Deux Marzi (2006), las podemos identificar como empresas cuyos trabajadores, ante la quiebra o cierre del establecimiento, deciden tomarla y volverla a poner en funcionamiento. Una ER presupone la existencia de una empresa anterior que por diversos motivos interrumpe su actividad, y a través de un *proceso de recuperación* llevado a cabo por sus *trabajadores* se crea una nueva unidad económica.

¹¹ “...al estudiar estas iniciativas pensamos que es importante, por dos razones distintas, resistir la tentación de aceptarlas o rechazarlas con un criterio simplista que aprueba exclusivamente si ellas ofrecen alternativas radicales al capitalismo. Por un lado, este criterio simple de (des)calificación encarna una forma de fundamentalismo alternativo que puede cerrar las puertas a propuestas que, aunque que surjan dentro del capitalismo, abren las puertas a transformaciones graduales en direcciones no capitalistas y crean enclaves de solidaridad en el seno del capitalismo. Más de que de la vieja dicotomía entre reforma y revolución, se trata de, como afirma Gorz, aplicar reformas revolucionarias, o sea, emprender reformas e iniciativas que surjan dentro del sistema capitalista en el que vivimos, pero que faciliten y den credibilidad a formas de organización económica y de sociabilidad no capitalistas. Por otro lado, semejante criterio estricto de evaluación de las alternativas implica, en última instancia, una hermenéutica del escepticismo, y no de la emergencia, que acaba por rechazar todo tipo de experimentación social por estar siempre contaminada por el sistema dominante.” (Santos, 2002)

Las ER funcionan en base a procesos *autogestionarios*, en tanto que los trabajadores -a través de asambleas y otros organismos *democráticos* de participación y representación- toman las decisiones sobre la organización del trabajo, la producción y la distribución de los ingresos generados por la venta de los bienes o servicios producidos. (Arancibia y Deux Marzi, 2006) Esta característica presupone la ruptura de una relación laboral anterior marcadamente desigual (entre los dueños del capital y los trabajadores) y la conformación de nuevas *relaciones sociales más igualitarias y solidarias* hacia adentro y hacia afuera de la empresa.

Si bien el fenómeno de recuperación de empresas no es nuevo, ya que en el caso argentino existen antecedentes de formación de cooperativas a partir de fábricas en estado terminal que se remontan a cuatro décadas atrás (Sancha, 2002), este adquiere una importancia creciente a partir de 1995, y se refuerza a partir del 2001: en la actualidad se estima que existen más de 180 empresas recuperadas en la Argentina, de las cuales aproximadamente el 65 % surgieron como ER entre el 2001 y el 2003. La mayoría de las ER son empresas manufactureras, existiendo también comerciales, de transporte y de servicios. Se estima que involucran entre 10 y 12 mil trabajadores en total, representando en promedio unos 50 o 60 trabajadores por ER.

En los últimos años han surgido organizaciones que nuclean a las ER, como el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) o el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT). Estas asociaciones de segundo grado actúan en varios frentes: a) en la resolución de problemas comunes a las ER (necesidades de capacitación, asistencia técnica, financiamiento, etc.); b) en la lucha política por ampliar el reconocimiento del sector ante la sociedad y el Estado (presionar por expropiaciones a los antiguos dueños, defensa popular ante amenazas de desalojo, cambios en las legislación que reconozcan al sector, etc.); c) promoviendo nuevas recuperaciones, apoyando grupos de trabajadores en sus intentos por poner en actividad fábricas y empresas que entran en crisis, asesorándolos, facilitando recursos de distinto tipo. Para todo esto, las asociaciones articulan y convenian con una variedad de actores sociales: universidades, organizaciones profesionales, sindicatos, organizaciones sociales y el propio Estado, en especial en el nivel municipal u organismos de promoción de la economía social, entre otros.

La enorme mayoría de las ER han asumido la forma de *cooperativa de trabajo*, ya que como figura legal y organizacional estimula la solidaridad e igualdad en las relaciones interpersonales. A la vez, genera un proceso de *democratización* de lo económico: posibilita la participación en la gestión y fomenta la creatividad y el desarrollo personal de los trabajadores, amplía el acceso al capital, poniendo en el centro al trabajo y los trabajadores.

Si bien es claro que se está inicialmente frente a una salida defensiva por parte de los trabajadores, dado que no están apropiándose ofensivamente de fábricas o firmas en un estado normal de producción y crecimiento; el dar respuesta al problema social de la desocupación por esta vía, es una solución que involucra una redefinición de las relaciones entre capital y trabajo y pone en discusión la vigencia irrestricta del derecho de propiedad, afectando el sistema institucionalizado de vínculos socioeconómicos. (Federico-Sabaté, 2006)

Desde el punto de vista de la *emancipación*, la existencia y consolidación de estas empresas no sólo permite mejoras inmediatas (con crecimiento gradual) en las condiciones de vida de los trabajadores, también incide sobre el sistema institucionalizado de relaciones laborales y proporciona a los trabajadores una nueva herramienta de presión y negociación. Por otra parte, el involucramiento de ambos movimientos en redes políticas y culturales más amplias, nos habla también de su potencial emancipador, en el sentido de la ampliación de los campos

sociales en que se actúa de acuerdo a estas prácticas y valores; así como de posibilidad de influir en el campo de la lucha política.

La reactivación de la producción en las ER implica la re-valorización social de maquinarias y equipos de producción considerados obsoletos y de capacidades de trabajo y saberes específicos en cada oficio y especialidad. Cuando se habla de construir otra economía también se trata de valorar los recursos desde un lugar distinto al del mercado, que sub-valora o desprecia recursos (trabajo humano, cierto tipo de relaciones sociales, conocimientos, experiencia, recursos naturales, instrumentos de trabajo, etc.) que desde otra perspectiva pueden ser recuperados y puestos en funcionamiento con muy buenos resultados en cuanto a su capacidad de satisfacer necesidades.

Los procesos de recuperación y autogestión de empresas han mostrado la viabilidad (al menos en el corto y mediano plazo) de proyectos productivos que proponen la defensa y revalorización de recursos considerados improductivos para el capital y la revalorización simbólica y económica de las capacidades de trabajo y de la propia actividad productora de bienes y servicios. A su vez, las ER se han mostrado capaces de generar empleo e ingresos para los trabajadores antiguamente empleados en la empresa quebrada y para otros trabajadores desocupados¹². A partir de estas experiencias es que podemos afirmar que es posible y legítimo que los trabajadores recuperen y autogestionen sus fuentes de trabajo.

II. La construcción de mercados y monedas sociales en la experiencia del Trueque¹³

En realidad, la palabra “trueque” designa una antigua forma de intercambio de productos por otros productos directamente, sin la utilización de dinero.¹⁴ En una economía en donde la división social del trabajo genera interdependencia, el primer sentido del intercambio generalizado a través de la compra y venta de bienes y servicios es la satisfacción de las múltiples necesidades de las personas. En el capitalismo se subordina este primer sentido de las transacciones al de la acumulación: predomina la circulación de mercancías orientada a la acumulación de capital y no a la satisfacción de las necesidades sociales. El dinero facilita el proceso de intercambio en el mercado, al funcionar como medio de cambio y reserva de valor hace posible que los intercambios puedan ser no bilaterales y no simultáneos. Por ello, sólo quien tiene dinero (suficiente) puede acceder a los bienes y servicios que necesita.

¹² Una encuesta realizada por la UNGS a fines de 2005 muestra que 50 ER generaban un total de 2.945 puestos de trabajo. De ellas el 58% generaron 498 nuevos puestos de trabajo (10 nuevos puestos de trabajo en promedio por cada ER). Los ingresos por trabajador en promedio eran superiores al Salario Mínimo y en el 30% de las ER eran superiores al salario de bolsillo promedio de la rama. (Arancibia y Deux Marzi, 2006)

¹³ Este apartado se basa en Abramovich, A. L. y Vázquez, G., “La experiencia del Trueque en Argentina: otro mercado es posible”, ponencia presentada en el Seminario de Economía Social, organizado por el Instituto de Estudios y Formación de la CTA, 4 de julio de 2003.

¹⁴ Para que el trueque funcione es necesario que se den varias condiciones al mismo tiempo: 1) la doble coincidencia de necesidades, esto es que el que necesita algo que produce otro, a la vez tenga para ofrecer algo que el otro necesita y el intercambio es bilateral; 2) simultaneidad, o sea que estas mutuas necesidades se manifiesten en el mismo momento; 3) equivalencia de valores, es decir que los productos que se desean intercambiar puedan dividirse en unidades que valgan lo mismo. Estas condiciones que limitan al trueque como sistema de intercambio se resuelven con la utilización del dinero y la extensión de los mercados de bienes y servicios que lo aceptan como intermediario.

Ahora bien, cuando amplios sectores de la población quedan excluidos del consumo en los mercados convencionales por no tener ingresos monetarios suficientes, aunque sí tienen recursos productivos (capacidad de trabajo y/o medios de producción) con los que pueden producir bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades pero que no son competitivos en los mercados, en esta situación, el resurgimiento de formas de intercambio que no utilicen dinero de curso legal para realizar las transacciones es socialmente eficiente. Como también lo es que, de operaciones individuales y ocasionales de intercambio, se extienda a redes de personas o comunidades que se organizan para, sistemáticamente, intercambiar bienes y servicios para atender sus necesidades recíprocas. Esto es lo que sucedió en la Argentina en los últimos años en la experiencia que fue conocida como “el Trueque”. Pero no es “el trueque” lo novedoso, ni fue “trueque” lo que masivamente se utilizó. Lo verdaderamente innovador fue el redescubrimiento de que la Moneda y los Mercados son construcciones sociales y que, en la medida de que parte de la población no se encuentre incluida en ellas, es posible organizarse y construir nuevos mercados y monedas que sí los incluyan. Esta “recuperación” que se hizo del concepto de “trueque” tiene que ver con la vuelta al intercambio para satisfacer necesidades, en respuesta al intercambio que busca acumular. Y esta alternativa se promovió en forma conciente, como una propuesta sostenida en valores de solidaridad y de reconocimiento mutuo de la dignidad de ser personas con derechos.

La experiencia usualmente denominada “Trueque” consiste en la creación de mercados (organizados como “nodos” en “redes”) que funcionan con una “Moneda Social”. Se denomina “prosumidores” a quienes participan en esta experiencia y asumen la doble función de: a) producir y ofrecer ciertos bienes y servicios, y b) demandar otros bienes y servicios dentro de la misma comunidad de intercambio. Se trata de unificar a las personas en su rol de consumidores y productores, y no disociarlos como ocurre en los mercados convencionales. Un elemento fundamental del dinamismo del Trueque reside en esta *re-vinculación entre producción y reproducción*: los intercambios mediante el uso de una moneda comunitaria permiten reactivar capacidades de trabajo y producción que el mercado y a la vez satisfacer necesidades materiales que habían sido relegadas por la falta de ingresos en moneda de curso legal. La “Moneda Social” es creada, distribuida y administrada por sus usuarios, que la usan para intercambios dentro de un determinado círculo, en un lugar y horario acordados. Como convención social, la moneda cumple su función en tanto los miembros de la red la acepten.

En una primera etapa los clubes de Trueque surgieron con una doble intención: por un lado reconocer capacidades de trabajo e intercambio de productos por parte de sectores medios excluidos del mercado laboral, pero a la vez se buscó construir un movimiento alternativo a partir de prácticas apoyadas en la adhesión a ciertos valores. Para la mayoría de los primeros participantes, la intención explícita de fundamentar las acciones en la solidaridad, en el mutuo reconocimiento interpersonal, en la autogestión responsable y participativa, etc. era lo primordial de la nueva experiencia.¹⁵ Entre los fundadores, se encontraban activistas sociales vinculados al ecologismo que consideraban el Trueque un espacio apto para difundir otras reivindicaciones y formas de intercambio, más allá del objetivo de satisfacer necesidades.

Con la expansión del sistema, comienza a participar una enorme cantidad de personas de sectores populares con necesidades urgentes no cubiertas, que encuentran en el Trueque una

¹⁵ “Un mercado es una red de intercambio material. Sin embargo, es también una red de intercambios simbólicos. (...) En el caso de las redes de trueque, se pretende que la motivación por el contenido simbólico sea mucho más fuerte que por el material. (...) Estas comunidades se forman con miembros de las clases medias que se ven amenazados por la exclusión y tienen ideologías y un alto capital cultural que pueden poner al servicio de un proyecto de esta naturaleza”. (Coraggio, 1998).

manera eficaz de resolver parcialmente algunas de ellas. El objetivo excluyente de esta gran masa de participantes (muchos de ellos luego promotores y coordinadores de nuevos nodos) es la satisfacción de necesidades acuciantes largamente relegadas por la insuficiencia de ingresos.¹⁶ En la práctica, el Trueque resultó, para millones de argentinos excluidos, sin trabajo y con necesidades elementales sin atender, una experiencia de integración social, económica y cultural, que para muchos duró sólo unos meses, pero para otros sigue vigente.

Las distintas etapas del Trueque pueden diferenciarse a partir la cantidad de nodos existentes y de personas intercambiando en ellos:

1. Entre 1995 y 2000: crecimiento sostenido en la incorporación de nodos y personas a las redes. Del primer club de 20 personas se llegó a 400 nodos con 20 mil participantes
2. A partir del año 2001, y sobre todo al final de ese año y principios del 2002, se observa una explosión en cantidad de nodos y de participantes: se llegó a estimar una participación de 2,5 millones de personas en unos 5 mil nodos. Esto se explica por la falta de liquidez que se dio en la economía debido a ciertas medidas adoptadas por el gobierno como el “déficit cero”¹⁷ y aún más con el “corralito”¹⁸.
3. Debido a importantes problemas de funcionamiento del Trueque (alta inflación, desabastecimiento de productos básicos, separación de redes, etc.) a partir de mediados del 2002 comienza a decrecer rápidamente la cantidad de gente que concurre a los mercados del trueque, generando el cierre de la mayoría de los nodos. Paralelamente se lanza el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados¹⁹ que en ese contexto reemplaza al Trueque como paliativo ante la crisis. La experiencia masiva del Trueque queda reducida a su mínima expresión.
4. Algunos clubes y redes persistieron desde entonces, con una participación reducida, aunque se observa un leve crecimiento a partir de 2007 y consideramos que sería mayor si aumentara la exclusión en los mercados laborales y de bienes y servicios.

Completando una valoración de la experiencia desde la ESyS, la participación en el Trueque permite significativas mejoras en las condiciones de vida de las personas involucradas, en función de la promoción del desarrollo personal y de la ampliación en la capacidad de satisfacción de necesidades. También promueve el asociativismo, la capacitación y la reflexión crítica sobre la realidad, que redundan en la construcción participativa de redes y en una ampliación de espacios para la creatividad social en la búsqueda de alternativas.

¹⁶ “Dado el pragmatismo predominante es probable que el sentido económico individual de participar en la red de Trueque no sea constituir o reproducir una comunidad, sino resolver las propias necesidades mediante el intercambio de trabajos particulares”. (Coraggio, 1998).

¹⁷ Así denominó el gobierno de De la Rúa a la política de reducción del gasto público, implementada en julio de 2001, que se propuso alcanzar un equilibrio fiscal a partir de la reducción de un 13% en los salarios de todos los empleados públicos, las jubilaciones y pensiones y los pagos a proveedores del Estado.

¹⁸ Así fue popularmente denominada la restricción de retiros en efectivo y la prohibición de realizar transferencias al exterior, aplicada por el ministro Cavallo en diciembre de 2001, en un intento de detener el pánico bancario ante la masiva fuga de capitales ocurrida en los meses anteriores y acelerada en la semana precedente. En general, el corralito afectó mayormente a los medianos y pequeños depositantes ya que los grandes ahorristas retiraron el dinero advertidos por informaciones no del dominio público.

¹⁹ El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, consiste en una asignación familiar mensual de \$150 (us\$ 50) para aquellos hogares cuyo jefe se encuentra desempleado y en el que existen hijos menores a cargo. En los comienzos de su implementación, llegó a abarcar a 2,5 millones de beneficiarios. Luego se interrumpió la incorporación de nuevos hogares, produciéndose únicamente bajas.

La experiencia del Trueque muestra que la creación de mercados y monedas que permitan poner en funcionamiento las capacidades de trabajo y generar nuevos lazos sociales, es posible. Y que puede ser impulsada y organizada por la comunidad, como construcción social. También muestra que no es fácil, que ciertos errores no resueltos pueden generar fuertes retrocesos, pero que se puede y debe aprender de la experiencia y volver a intentarlo.

III. El Frente Nacional contra la Pobreza y la propuesta del shock redistributivo

En el año 2001 tuvo lugar en Argentina una experiencia inédita, a la que consideramos de ESyS porque integró organización popular, democracia participativa, reivindicación de la igualdad y de una reorganización de la economía en función del derecho a la vida digna para todos. Esta experiencia se gestó alrededor de la idea de resolver los problemas de la indigencia, la pobreza y la reactivación de la economía de los sectores populares a partir de políticas estatales de reconocimiento universal de derechos básicos y de redistribución progresiva de ingresos.

Se trató de la conformación del Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO), impulsado principalmente por la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA)²⁰ pero integrando a centenares de organizaciones sociales y políticas de todo el país bajo el lema “*Ningún hogar pobre en la Argentina*”. Este movimiento tuvo sus momentos más significativos en la Marcha Federal del FRENAPO que se realizó en septiembre de 2001 con el objetivo de difundir y promover la participación de la ciudadanía en la Consulta Popular que se desarrolló en todo el país entre los días 14 y 16 de diciembre de 2001, y en la que finalmente participaron con su voto más de tres millones de argentinos, avalando la propuesta del “shock redistributivo”.

“Esta estrategia, que hemos denominado “la protesta-propuesta”, ha sido instituida por la CTA y es importante señalarla porque se trata de acciones que, así como portan un reclamo, también proponen una vía de resolución sobre aquello mismo que se está pidiendo. La marcha y la consulta popular posterior, realizada a fines de 2001, establecieron un punto de inflexión en la construcción de la Central: en un marco de crisis económica, social y política como la vivida ese año, esta organización convocó y coordinó una acción colectiva cuyo contenido fue más bien propio de una estrategia ofensiva que buscó instalar en la agenda pública no sólo un problema –la pobreza en la Argentina– sino sobre todo una solución posible de ser puesta en marcha.” (Armellino, 2004)

La propuesta impulsada por el FRENAPO, votada en la consulta popular de diciembre de 2001, articulaba tres instrumentos:

- un *seguro de empleo y formación* para todo *jefe de hogar desocupado*, cuyo valor debería fijarse en relación al nivel de ingresos que establece la línea de pobreza para una familia tipo;
- una *asignación universal* para todos los *menores de 18 años*, que reemplazaría a la actual asignación familiar que se otorga sólo a los trabajadores registrados y sería efectivizada a

²⁰ “La CTA se planteó desde su origen (1992) la conformación de una central sindical alternativa, en la que tuvieran espacio de representación distintos sectores que, en la CGT (Confederación General del Trabajo), no tenían lugar; el caso más ilustrativo es el de los desocupados, quienes quedaron sin posibilidad alguna de representación sindical y prácticamente sin ningún tipo de protección legal. La meta principal de la CTA, al fin, ha sido la composición de un nuevo movimiento para disputar el poder político en la Argentina” (Armellino, 2004).

partir de la asistencia del menor al sistema sanitario en los primeros años de vida y al sistema educativo a partir de la edad escolar;

- la *universalización del haber mínimo jubilatorio para los mayores de 65 años sin cobertura previsional*.

El accionar conjunto de estas tres medidas permitiría a todos los hogares ubicarse en ingresos por encima de la Línea de la Pobreza, al tiempo que al descomprimir la presión sobre el mercado laboral afirmaría condiciones materiales más favorables para el conjunto de los trabajadores ocupados.

La propuesta se enmarcaba en una estrategia de *Universalización de Derechos* (a la salud, a la educación, al empleo y a la previsión) que restituyera a la población su carácter de ciudadanos, al tiempo que potenciando el consumo popular como eje del mercado interno, se inscribía como un avance en la dirección de gestar otro patrón productivo. La implementación de esta propuesta del FRENAPPO permitiría “contribuir a resolver el problema del empleo, dar respuesta a necesidades hoy no satisfechas, recomponer el tejido social y la organización comunitaria, incrementar los ingresos, el consumo y la actividad interna.” (FRENAPPO, 2001).

Al analizarse la factibilidad de esta propuesta, se concluye que en términos económico-financieros es viable²¹, y por ello lo que se busca es impulsar la voluntad política de implementarlo a partir de la participación y presión popular. A pesar de los años transcurridos desde la formulación inicial de la propuesta, ésta no pierde vigencia aún en una nueva situación en cuanto a la recuperación del crecimiento del producto bruto y descenso en los niveles de desempleo, ya que la pobreza y especialmente la desigualdad se siguen manteniendo en niveles muy elevados.²²

En el momento de hacer una evaluación de la experiencia en términos de construcción de poder popular, se valora la transición entre un tiempo de resistencia (“juntarnos para decir lo que no queremos”) y un nuevo tiempo de construcción de organización político-social (“para definir lo que queremos”). Fue una experiencia organizativa conjunta que logró juntar organizaciones sociales, religiosas, sindicales, empresariales, culturales y partidos políticos, todas reunidas por el objetivo común: ningún hogar pobre en la Argentina.

Desde las políticas de promoción de una economía social y solidaria, es necesario destacar que la movilización del FRENAPPO generó como consecuencia más o menos directa el retorno a las políticas sociales universales de subsidio ante la situación de pobreza. Entre ellas cabe

²¹ “La viabilidad objetiva de resolver los problemas de pobreza e indigencia de la Argentina surgen al observar que el valor actual [en abril de 2005] del consumo de los hogares alcanzaría para que 123 millones de personas no sean pobres y para que 272 millones de personas no sean indigentes. Totales que surgen de dividir el consumo anual de los hogares por el valor actual de las canastas respectivas de pobreza e indigencia. Por ende, con sólo redistribuir el 12,7% del consumo actual no habría pobres y con solo repartir el 2,1% borraríamos del suelo argentino el crimen de la indigencia.” (Lozano, Rameri y Raffo, 2005)

²² “La dinámica del mercado laboral argentino, si bien logra crear empleo, no resuelve ni la pobreza ni la desigualdad en la distribución de los ingresos. La mayor actividad económica tiene un bajo efecto sobre los ingresos de la población más postergada. Bajo las condiciones actuales y pese a la baja en el desempleo, tiende a arribarse a una nueva meseta en materia de pobreza e indigencia sustancialmente más alta que la vigente durante los noventa. (...) [Resolver estos problemas] implica un replanteo de la condiciones de intervención y regulación pública sobre el funcionamiento de la economía.” (Lozano, 2005).

mencionar el diseño y la implementación del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados lanzado a mediados de 2002 por el gobierno interino de Duhalde y el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” del gobierno de Kirchner. Estas políticas se diferencian notablemente de la propuesta del FRENAPO (y en algún sentido resultan una parodia de la misma), pero parece razonable adjudicar a la presión popular generada en esta experiencia los avances logrados en relación a las políticas existentes al 2001.

Comentarios finales

Desde la comprensión de la propuesta de ESyS expresada en la primera parte de este trabajo, tanto esta última experiencia, de organización y participación popular en busca de una reorganización más igualitaria de la economía y de garantizar la reproducción de la vida de todos, como las Empresas Recuperadas por sus trabajadores y los Mercados y Monedas Sociales del Trueque, son parte de esa necesaria experimentación reflexiva que implica la construcción de una economía alternativa.

A esto cabe sumar que la experiencia del FRENAPO resulta complementaria de las anteriores, en la medida de que una redistribución del ingreso en nuestro país no sólo es inmediatamente necesaria para atender necesidades urgentes de la población, sino también para posibilitar (haciendo más viables) la ampliación de estos espacios de experimentación.

Las tres experiencias analizadas van en el mismo sentido de *algunas tendencias* que se observan –incipientes– en la realidad socio-política actual de Latinoamérica: una mayor intervención y regulación social de los mercados, la valoración de iniciativas asociativas y autogestionadas en la búsqueda activa de nuevos escenarios, y el reconocimiento social y estatal de un cambio necesario en la jerarquía de derechos en favor de la vida y el trabajo, y en contra de la libertad sin restricciones del capital y la propiedad privada. Tendencias aún no suficientes, pero necesarias para la concreción de un proyecto de *otra economía*.

Bibliografía citada

- Abramovich, A. L. y Vázquez, G. (2003) *La experiencia del Trueque en Argentina: otro mercado es posible*. Ponencia presentada en el Seminario de Economía Social, organizado por el Instituto de Estudios y formación de la CTA. 4 de julio de 2003.
- Abramovich, A. L. y Vázquez, G. (2007) *Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina*. Publicado en “Estudios Fronterizos. Revista de ciencias sociales y humanidades.” Nueva época, vol. 8, num. 15, enero-junio de 2007. Editada por la Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Arancibia, I. y Deux Marzi, M. V. (2006) *Empresas Recuperadas*. Capítulo IV de “Emprendimientos socioeconómicos asociativos: su vulnerabilidad y sostenibilidad.” De Coraggio, J.L. (director) y equipo del ICO/UNGS. Informe final, octubre de 2006.
- Armelino, Martín (2004) *Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA*, en *Laboratorio* nº15, Buenos Aires, Primavera de 2004.
- Coraggio, José Luis (1998) *Economía Popular Urbana: Una nueva perspectiva para el desarrollo local*. Cartillas 1. Programa de Desarrollo Local. Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires)
- Coraggio, José Luis (2002a) “La economía del trabajo como perspectiva alternativa al problema del empleo” en Lindemboin, Javier (compilador) *Metamorfosis del empleo en Argentina. Cuadernos del CEPED* nº 7

- Coraggio, José Luis (2002b) "La economía social como vía para otro desarrollo social" en *De la emergencia a la estrategia: más allá del "alivio de la pobreza"*. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.
- Coraggio, José Luis (2007a) "¿Qué entender por economía social?". Introducción a *Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo)*, Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2007.
- Coraggio, José Luis (2007b), *El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social*. Ponencia presentada en el Seminario "Pensando en alternativas para el desarrollo", organizado por FLACSO y SENPLADES, Quito, 10-13 de diciembre de 2007.
- Danani, Claudia (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social", en *Política Social y Economía Social. Debates fundamentales*, Fundación OSDE-Altamira-UNGS.
- Federico-Sabaté, Alberto (2006) *El surgimiento de formas asociativas en el derrumbe ¿es posible otra economía?*. GADIS, Buenos Aires.
- Fournier, Marisa y Vázquez, Gonzalo (2007) *Experiencias y aprendizajes en la construcción de otra economía. Estudio sobre emprendimientos socioeconómicos asociativos*. Publicación de ICO-UNGS en convenio con Red de Asistencia Técnica, ANTA-CTA. Buenos Aires, Marzo de 2007.
- Gaiger, Luiz Inácio (2004), "Emprendimientos Económicos Solidarios" En Cattani, Antonio (Compilador) *La Otra Economía*. Colección lecturas sobre Economía Social, Fundación OSDE-Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- Hinkelammert, Franz (2004), *La vida es más que el capital. La democracia de ciudadanos y el proyecto de la sociedad en la que quepan todos los seres humanos*. Publicado en Revista Pasos nº 113, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica.
- IDEF/CTA (2002) *Shock Distributivo, Autonomía Nacional y Democratización. Aportes para superar la crisis de la sociedad argentina*. En <http://www.institutocta.org.ar/>
- Lozano, Claudio (2004), Exposición en el Taller sobre Desarrollo Local y Desarrollo Regional, organizado por el Espacio de Economía Social del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Junio 2004.
- Lozano, Claudio (2005), *Los problemas de la distribución del ingreso y el crecimiento en la Argentina actual*. IDEF/CTA, Febrero de 2005.
- Lozano, Claudio, Rameri, Ana y Raffo, Tomás (2005) *La universalización de las asignaciones familiares y la actualización de la propuesta del FRENAPPO: Distintas opciones*. IDEF/CTA, marzo de 2005.
- Mance, Euclides (2001) *A revolução das redes*. Editora Vozes, Petrópolis.
- Peixoto de Albuquerque, Paulo (2004) "Asociativismo" En Cattani, Antonio (Compilador) *La Otra Economía*. Fundación OSDE-Altamira-UNGS, Buenos Aires.
- Primavera, Heloísa y del Valle, Carlos (2001) *Cómo comenzar una red de Trueque Solidario*. Red Lationamericana de Socioeconomía Solidaria (RedLASES). Buenos Aires.
- Razeto Migliaro, Luis (2002) *La economía solidaria como radicalización de la democracia*. Ponencia presentada en el II Foro Social Mundial de Porto Alegre, en el Seminario sobre la Economía de Solidaridad. Disponible en <www.economiasolidaria.net>
- Sancha, J. (2003), Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores. Ponencia presentada en el Seminario de Economía Social, organizado por el Instituto de Estudios y formación de la CTA. 4 de julio de 2003.
- Santos, Boaventura de Souza y Rodríguez, César (2002), "Producir para vivir. Para ampliar o canone da produção", *Civilização Brasileira*, Rio de Janeiro.
- Singer, Paul (2002), *Introdução à Economia Solidaria*. (Sao Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo).